ANEXO III (artículo 1°)

ZONA PRIMARIA ADUANERA EL SOBERBIO

A) Descripción

La Zona Primaria Aduanera se encuentra ubicada en el puerto de la localidad de El Soberbio, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones. El ingreso de dicha área se realiza a través de la Avenida Costanera, donde finaliza la misma.

La Zona Primaria Aduanera está comprendida en un área en forma de polígono de OCHO (8) lados irregulares de acuerdo al siguiente detalle:

El lado comprendido entre los vértices "A" y "B" es coincidente con el ingreso por la Avenida Costanera siendo la distancia entre vértices de VEINTIDOS COMA VEINTE METROS (22,20 m), transversal a dicha arteria desde la edificación hasta el extremo opuesto de la avenida.

El lado formado por los vértices "B" y "C", está determinado por una línea imaginaria que parte del vértice "B" paralelo al Río Uruguay, coincidente con el cordón ubicado al Este del camino de ingreso y egreso de vehículos y personas, hasta el inicio del atracadero de embarcaciones, siendo la distancia entre vértices de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS (225 m).

El lado formado por los vértices "C" y "D", ubicado sobre la ribera del Río Uruguay, se encuentra el atracadero y la rampa de acceso al puerto desde el río, con una distancia de NUEVE COMA CINCUENTA Y UNO METROS (9,51 m).

El lado formado por los vértices "D" y "E", corre paralelo a la zona de embalse (río), con una distancia entre los vértices de CINCUENTA Y CINCO COMA OCHENTA METROS (55,80 m).

El lado formado por los vértices "E" v "F", linda con un barranco, siendo la distancia entre los puntos de CINCUENTA Y NUEVE COMA CUARENTA METROS (59,40 m).

El lado formado por los vértices "F" y "G", se desarrolla a lo largo del barranco, con una distancia entre vértices de CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS (157 m), lindantes a predios privados.

El lado formado por los vértices "G" y "H", corre perpendicular al anterior y linda con un terreno con edificaciones del que se separa a través de un alambrado, siendo la distancia entre vértices de DOCE COMA OCHENTA METROS (12,80 m).

Finalmente, el lado formado por los vértices "H" y "A", cierra el polígono descripto, y linda con terrenos con edificaciones del que se separa a través de un alambrado, con una distancia entre vértices de SESENTA Y CUATRO COMA OCHENTA METROS (64,80 m).

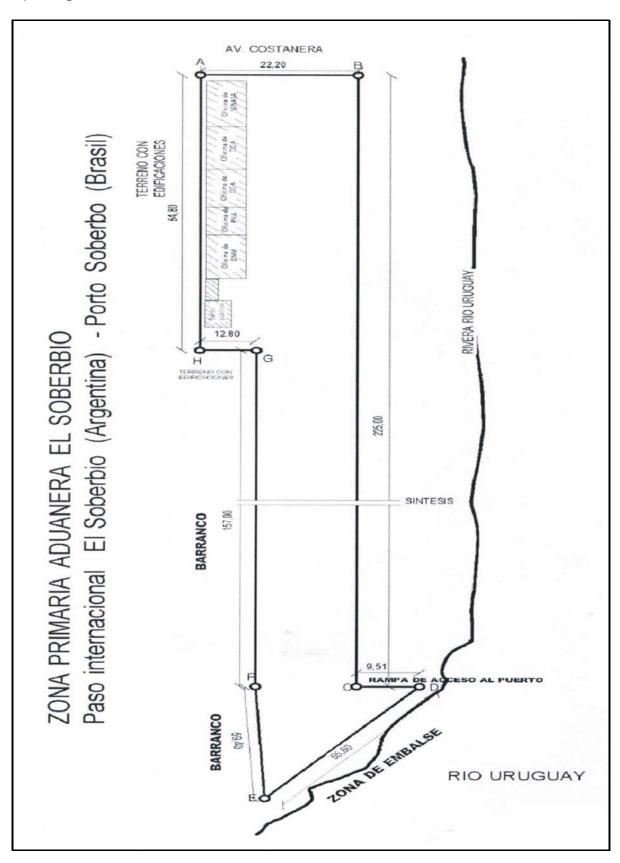
B) Distancias y coordenadas.

Vértices	Latitud Sur	Longitud Oeste
A	27° 17′ 53,2″	54° 11' 38,1"
В	27° 17′ 52,9″	54° 11' 37,2"
С	27° 17′ 59,7″	54° 11' 34,9"
D	27° 17' 59,8"	54° 11' 34,5"
E	27° 18' 01,5"	54° 11' 34,4"
F	27° 17′ 59,9″	54° 11' 35,7"
G	27° 17' 54,8"	54° 11' 36,9"
Н	27° 17' 55,1"	54° 11' 37,4"

Vértices	Distancia metros	
A-B	22,20	
B-C	225	
C-D	9,51	
D-E	55,80	
E-F	59,40	
F-G	157	
G-H	12,80	
H-A	64,80	

La superficie total es de CUATRO MIL SEICIENTOS TREINTA Y TRES COMA SETENTA METROS CUADRADOS (4.633,70 m^2).

C) Croquis de la Zona Primaria Aduanera El Soberbio





Administración Federal de Ingresos Públicos 2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:	
Numero:	

Referencia: Delimitación de las Zonas Primarias Aduaneras Alba Posse, Colonia Aurora, El Soberbio y Panambí, en jurisdicción de la División Aduana Oberá. Resolución N° 2.919 (ANA) y su modificatoria. Su modificación. ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.